

LAS FLORES DEL MAL



Por: Dr. Ricardo Castelli

"...a la vuelta del recodo, una carroña infame, sobre un lecho de guijarros, las piernas al aire..."
Baudelaire

Las flores del mal nos llevan a seguir mirándonos en viejos espejos. La gran diferencia con el momento actual es que la globalización ocurre en segundos, y con la misma velocidad se produce una contaminación múltiple de la verdad. El mundo nos lleva así a saltos perplejos, en una catarata de información que parece estamos al tanto de todo y no es real. La historia repite su tragedia en grado superlativo. Los momentos de crisis de antes, tan convulsivos de un periodo, podían comenzar con un toque sutil de campanas que nadie soñó fueran tan graves, y nos hace sentir que esas épocas las cosas ocurrían en cámara lenta.

Lo que nos ocupa, comienza ni más ni menos, con una poesía de Rousseau, la que, de forma premonitory dice en aquel 1750: *el ser humano se corrompe en la sociedad*. En Francia, en ese tiempo de transformaciones múltiples, de ideas contradictorias, en medio de la extrema exaltación política generada por los años de Revolución Francesa, donde se vivió el terror de la cacería humana, y que para ser más expeditivos crean la guillotina, terminan así con la

monarquía y 48.000 franceses más. Nace así la Primera República, con Napoleón Bonaparte, primero Militar, luego Cónsul, más tarde primer Emperador de Francia. También novelistas de la calidad de Dumas. Se escriben las licenciosas obras del marqués de Sade: La filosofía del tocador y Los 120 días de Sodoma. Unos años después Baudelaire, el poeta de la decadencia es procesado por la justicia francesa por su "realismo ofensivo a la moral de buenas costumbres". En 1857 lo condenaron a retirar de sus libros seis de sus poemas, y pagar una multa de 300 francos. Lo más interesante es que la censura lo hizo más famoso y con el éxito vendió todo. Un visionario!

Esos cien años franceses se extendieron como círculos concéntricos al mundo entero, llegando a otras playas, hasta las americanas, como las nuestras. En febrero de 1811 se inicia la Revolución Oriental con el Grito de Asencio, más tarde se produce en mayo la Batalla de las Piedras. América se levanta en armas ante la decadencia de la monarquía de Europa.

No son solo los volcanes los que hacen erupción, o

los meteoritos que caen a la Tierra los que generan catástrofes, o el diluvio que terminó con los dinosaurios. El hombre fue, es y seguirá siendo el ser más inteligente y peligroso que tiene el planeta. En su rebeldía, su agresividad y su rencor generamos periodos oscuros. Es necesario trabajar con ellos, y aprender de ellos. Nunca son hechos aislados, siempre se dan un conjunto de situaciones circunstanciales que confluyen y generan estas violentas erupciones, que ayer duraban años, y parece que ahora con tecnología solo días o semanas. Será? Lo cierto es, que una vez más nos toca esperar que finalice el naufragio, juntar los cadáveres, reconstruir las ruinas, ver qué hacer con el dolor y el vacío que queda de las vivencias sufridas y los recuerdos de los sobrevivientes.

Nos ha tocado vivir en un mundo que no elegimos, que se ha ido construyendo entre las viejas generaciones y las nuestras, aparentemente juntos, compartiendo ideas, sin embargo, cada vez es más ajeno. El poder, que se dice compartido, se centraliza más, es más fuerte y violento aunque se diga lo

contrario.

Qué verdad la de Rousseau *"el ser humano se corrompe en la sociedad"*.

"El mundo fue y será una porquería ya lo sé..." No!, no!. Maximizar los problemas es una actitud equivocada, con exagerar, agrandar, sumarse al terrorismo destructivo, entrar en pánico, no!. Tenemos que unir las fuerzas necesarias para enfrentar la real situación de las flores del mal: lo social y la demagogia política.

Qué hacer? Educar! Primero no estar tan atados y pendientes de todo lo catastrófico que la prensa promueve. Igual en las redes sociales. Intentemos visualizar el problema en su debido tamaño, importancia y cuánto nos afecta.

Segundo, aprendamos a valorar el país que tenemos, ocupémonos de gobernarlo aquí y ahora, en lugar de ahondar diferencias, o pensar ¿qué haremos en los próximos diez años?. Busquemos equilibrio en nuestro comportamiento.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones



S.O.S. Animal intensifica las castraciones en Artigas y reclama mayores herramientas contra el maltrato animal



Ladrilleros de Artigas advierten sobre la crisis del sector y reclaman mayor impulso al mercado local



BPS impulsa la formalización laboral y anuncia nuevos beneficios para la asignación familiar



FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 03/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

SÁB. DOM. 04/05/07/2026

POPULAR

GARZÓN 300
Tel. 4772 2200

PRO MES JULIO OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

OPINIÓN DE CONTRATAPA

SOCIEDAD

La referente de S.O.S. Animal, Karina Pérez, destacó la continuidad de las jornadas de castración en la ciudad y el interior del departamento, valoró la respuesta de la población y expresó su preocupación por recientes casos de presunto abuso hacia animales. También insistió en la necesidad de fortalecer la legislación, promover la educación sobre bienestar animal y brindar respuestas más eficaces ante las denuncias.

Castraciones permanentes en la ciudad y el interior

La organización S.O.S. Animal continúa desarrollando un intenso calendario de castraciones en el departamento de Artigas, con jornadas semanales tanto en la ciudad como en distintas localidades del interior.

Su referente, Karina Pérez, informó que las intervenciones se realizan los lunes y jueves en la capital departamental, mientras que los sábados el equipo se traslada a diferentes zonas rurales.

Este fin de semana las castraciones llegarán a Yacaré, mientras que posteriormente están previstas jornadas en Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

Además, señaló que vecinos de La Bolsa también solicitaron la presencia del equipo, aunque explicó que previamente deberán reunir un número mínimo de 30 animales para justificar el traslado.

Buena respuesta de la población

Pérez valoró el compromiso que viene mostrando la población con las campañas de castración, especialmente en el interior del departamento.

Indicó que la castración de perros continúa siendo totalmente gratuita, mientras que la de gatos dejó de brindarse sin costo en la ciudad debido a la disponibilidad de recursos.

No obstante, explicó que los cu-

S.O.S. Animal intensifica las castraciones en Artigas y reclama mayores herramientas contra el maltrato animal



y abuso animal

pos gratuitos para felinos se mantienen en las localidades del interior, considerando las dificultades que enfrentan muchas familias para trasladarse hasta la capital departamental.

Según expresó, la respuesta de los vecinos ha sido muy positiva, ya que existe una creciente conciencia sobre los beneficios de la castración para la salud y el bienestar de los animales, especialmente en el caso de las hembras.

Posibilidad de ampliar el programa

La referente de la organización informó además que recibieron una comunicación del ingeniero Sergio Viera sobre la posibilidad de destinar nuevos recursos para continuar financiando castraciones gratuitas.

De concretarse ese apoyo, señaló que permitirá mantener y ampliar el trabajo que la organización desarrolla desde hace varios años en todo el departamento.

Preocupación por casos de presunto maltrato

Explicó que, tras recibir información de vecinos, integrantes de S.O.S. Animal concurren junto a efectivos policiales y un veterinario para intervenir en la situación.

Según relató, uno de los animales fue entregado voluntariamente por su propietaria para su evaluación veterinaria y posteriormente la organización presentó la denuncia correspondiente.

La referente sostuvo además que, tiempo después, la ONG volvió a realizar nuevas denuncias a partir de otros planteos de vecinos, aunque señaló que desconoce cuál fue el resultado de esas actuaciones.

Reclamo por cambios legales

Más allá de estos casos particulares, Pérez reiteró la posición histórica de S.O.S. Animal respecto a la necesidad de endurecer la legislación vinculada al maltrato animal.

Afirmó que, además de impulsar campañas de castración, considera necesario incorporar sanciones penales más severas para quienes cometan actos de crueldad contra los animales.

En ese sentido, sostuvo que la protección animal debe complementarse con políticas públicas orientadas a la prevención.

Educación y prevención como pilares

Finalmente, Pérez planteó que la educación sobre el respeto hacia los animales debería incorporarse desde edades tempranas en los centros educativos.

A su juicio, promover el bienestar animal desde la infancia constituye una herramienta preventiva para construir una convivencia basada en el respeto y la empatía.

La referente concluyó señalando que las situaciones de violencia hacia los animales representan señales de alerta que, según su visión, merecen una atención integral por parte de la sociedad y de las instituciones competentes.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSARODRIGUEZ DIAZ, Ana Paulay otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Elina MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DAROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



POLÍTICA

Gobierno incluyó en Rendición de Cuentas la exoneración de IVA para el sistema cooperativo de vivienda



La titular del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), Tamara Paseyro, informó que, tras la aprobación de la Rendición de Cuentas por el Parlamento, a partir del 1.º de enero de 2027, los costos directos de la construcción de cooperativas de vivienda quedarán exonerados del impuesto al valor agregado (IVA).

En la conferencia de prensa de este miércoles 2 en la Torre Ejecutiva, la jerarca afirmó que la determinación cumple con uno de los 63 compromisos del Gobierno.

Además, detalló la cantidad de cooperativas construidas y en desarrollo hasta el momento:

Entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025, se terminaron 67, con 2.101 viviendas.

Entre diciembre de 2025 y marzo de este año, se finalizaron 22 más, con 694 unidades.

Hay 177 en ejecución, que representan 5.424 casas.

Diálogo con sistema cooperativo impulsó nuevas medidas para el acceso a la vivienda

Por otra parte, la ministra adelantó que los llamados para presentar anteproyectos y proyectos ejecutivos de las cooperativas se realizarán dos veces por año, en lugar de una, medida que facilitará su incorporación a esta política pública.

Asimismo, subrayó que el fortalecimiento del sistema también se reflejó en el manteni-

miento del ritmo de los procesos de escritura de los préstamos. Agregó que se trabaja en un plan de monitoreo y control de los subsidios, para optimizar el uso de los recursos del Fondo Nacional de Vivienda. Estas medidas fueron implementadas en el marco del diálogo con las instituciones del sistema cooperativo.

Además de la citada jerarca, concurrió a la conferencia de prensa el asesor del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Ariel Cancio.

Titular de Inacoop remarcó cumplimiento de un "histórico y justo reclamo"

La Presidenta del Instituto Nacional del Cooperativismo, Graciela Fernández, destacó el cumplimiento del compromiso del Gobierno para equiparar el sistema cooperativo con otras políticas para construir soluciones habitacionales, como la vivienda promovida.

"Uno de los 63 compromisos del actual Gobierno es atender este histórico y justo reclamo", señaló, y añadió que el artículo de la Rendición de Cuentas "honra el compromiso asumido". La jerarca recordó que el 5% de los hogares adecuados en Uruguay son cooperativas, guarismo que podrá duplicarse con el nuevo incentivo de exoneración.

COBERTURA Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA **MIÉRCOLES** | HORA **16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO **CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS**

Empresa Fenart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Fenart
Si generamos juntos el mejor futuro.

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

CELEBRACIÓN | CONFIANZA | COMPROMISO

SOCIEDAD

BPS impulsa la formalización laboral y anuncia nuevos beneficios para la asignación familiar

La Presidenta del Banco de Previsión Social, Jimena Pardo, recorrió el departamento de Artigas en el marco de una gira por el norte del país. Durante su visita destacó la reciente aprobación de una ley para regularizar adeudados con el organismo, se refirió al combate contra la informalidad laboral, anunció cambios en las asignaciones familiares y explicó las acciones para fortalecer la permanencia de niños y adolescentes en el sistema educativo.

Artigas y el desafío de la informalidad

La Presidenta del Banco de Previsión Social (BPS), la Economista Jimena Pardo, visitó Artigas como parte de la recorrida anual que las autoridades del organismo realizan por los distintos departamentos del país. La agenda incluyó encuentros con funcionarios de las sucursales y con organizaciones vinculadas al sistema de seguridad social.

Durante su comparecencia, Pardo señaló que cada departamento presenta realidades diferentes, aunque en Artigas uno de los principales desafíos continúa siendo la informalidad laboral y la necesidad de generar más empleo formal.

En ese contexto, destacó la reciente aprobación parlamentaria de una ley de regularización de adeudados con el BPS, que ofrecerá condiciones más favorables para que empresas y trabajadores regularicen su situación.

"La nueva normativa permitirá que tanto empresas con deudas como personas que desarrollan actividades no registradas puedan incorporarse al sistema formal", explicó.

La jerarca indicó que actualmente existen alrededor de 37.000 empresas con deudas ante el organismo, de las cuales unas 4.200 continúan activas.

Un régimen especial para micro y pequeñas empresas

Pardo adelantó que la nueva ley comenzará a aplicarse aproximadamente en septiembre, ya que el organismo dispone de un plazo de tres meses para implementar los mecanismos operativos.

Explicó que el beneficio estará especialmente orientado a micro y pequeñas empresas, así como a emprendimientos sin personal dependiente o con hasta 19 trabajadores.

Entre las principales ventajas mencionó condiciones de financiación más accesibles, intereses reducidos, posibilidad de periodos de

gracia cuando sea necesario y la eliminación del requisito de una cuota mínima, facilitando así el ingreso a la formalidad.

Recorridas permanentes por todo el país

La Presidenta del BPS destacó que estas visitas forman parte de una política institucional que busca mantener un contacto permanente con la realidad de cada departamento.

Tras recorrer Bella Unión y Artigas, la agenda continuará en Rivera, mientras que semanas atrás las autoridades también visitaron Flores y Colonia.

Según explicó, estas giras permiten identificar problemáticas específicas de cada región y mantener un diálogo directo con trabajadores, empresarios e instituciones locales.

Énfasis en el control de los aportes laborales

Uno de los temas que también ocupa al organismo es el seguimiento de situaciones en las que los aportes descontados a los trabajadores no son volcados al BPS.

Pardo explicó que el organismo recibe planteos vinculados a este tipo de irregularidades y recordó que existen mecanismos confidenciales para comunicar estos casos.

Indicó que las denuncias pueden realizarse a través de la página web del BPS, de forma totalmente anónima, preservándose la identidad del trabajador.

Asimismo, señaló que este tipo de información resulta fundamental para habilitar actuaciones inspectivas y detectar incumplimientos.



Inspecciones en las canteras

Consultada sobre las actuaciones realizadas anteriormente en el sector de las canteras de piedras preciosas en Artigas, Pardo indicó que las inspecciones permitieron detectar diversas irregularidades.

Como resultado de esos controles, el organismo efectuó determinaciones tributarias al comprobar situaciones de ocultamiento de personal, subdeclaración de trabajadores y otros incumplimientos que derivaron en la generación de deudas con el sistema previsional.

Cambios en las asignaciones familiares

Durante la visita también se refirió a las políticas destinadas a la infancia.

La Presidenta del BPS informó que actualmente en Artigas se pagan alrededor de mil asignaciones familiares a través de los distintos regímenes existentes, con un promedio cercano a los 2.300 pesos por niño.

Sin embargo, anunció que el Gobierno incluyó en el proyecto de Rendición de Cuentas la creación de un nuevo beneficio que unificará cuatro prestaciones actuales: las dos modalidades de asignaciones familiares, la Tarjeta Uruguay Social y el Bono Crianza.

La propuesta apunta a simplificar el sistema y aumentar significativamente los montos, especialmente para niños de entre 0 y 3 años y mujeres embarazadas.

Beneficios más altos desde 2027

De aprobarse la Rendición de Cuentas, el nuevo régimen comenzaría a implementarse en enero de

2027. Pardo explicó que la incorporación será gradual y por generaciones, de modo que quienes actualmente perciben prestaciones y no ingresen inmediatamente al nuevo esquema continuarán cobrando los beneficios vigentes.

Como ejemplo, señaló que un hogar con ingresos aproximados de 30.000 pesos, integrado por una mujer embarazada y un niño de un año, podría pasar de recibir alrededor de 12.500 pesos mensuales a unos 20.000 pesos con el nuevo sistema.

Revinculación educativa para mantener las prestaciones

Otro de los ejes abordados fue el trabajo que desarrolla el organismo para favorecer la permanencia de niños y adolescentes en el sistema educativo.

Pardo recordó que el BPS abona unas 460.000 asignaciones familiares en todo el país, de las cuales aproximadamente 410.000 están condicionadas a la asistencia a centros educativos.

En ese sentido, destacó la estrategia de revinculación implementada junto con la ANEP, el INAU y el MIDES, que busca contactar a las familias antes de suspender una prestación.

Según explicó, durante el año pasado alrededor de 5.000 niños y adolescentes se encontraban en riesgo de perder la asignación por problemas de asistencia, aunque finalmente poco más de 2.000 no lograron ser revinculados al sistema educativo.

Un enfoque social para los casos más complejos

La Presidenta del BPS sostuvo que las situaciones más difíciles suelen involucrar a adolescentes de aproximadamente 14 años que deben asumir el cuidado de sus hermanos menores debido a distintas circunstancias familiares.

Entre ellas mencionó casos donde alguno de los padres se encuentra privado de libertad o cuando existen otras situaciones de vulnerabilidad que obligan a los adolescentes a abandonar sus estudios para hacerse cargo del hogar.

Pardo señaló que precisamente esos casos serán contemplados dentro del nuevo sistema de prestaciones que impulsa el Gobierno, procurando brindar respuestas más adecuadas a las familias con mayores niveles de vulnerabilidad y evitando que niños y adolescentes queden excluidos tanto del sistema educativo como de la protección social.

POLÍTICA

El Presidente sostuvo que la administración priorizó la inversión social, la seguridad y la primera infancia, y afirmó que, aunque muchos resultados aún no se perciben plenamente, "callar las buenas noticias sería un serio error político".

El Presidente de la República, Yamandú Orsi, salió este jueves a respaldar públicamente el proyecto de ley de Rendición de Cuentas presentado esta semana ante el Parlamento y defendió el rumbo de su administración al cumplirse un año y medio de gestión. A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el mandatario aseguró que el gobierno está cumpliendo con los compromisos asumidos durante la campaña, aunque reconoció que muchos de los avances todavía no se reflejan plenamente en la vida cotidiana de la población.

"Me comprometí y estamos cumpliendo. Sé que muchas de estas cosas todavía no se sienten o no se ven. Pero no podemos caer en el error de callarnos las buenas noticias porque todavía no son suficientes", expresó Orsi al inicio de su mensaje.

La intervención presidencial se produjo pocos días después de que el ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, entregara al Poder Legislativo el proyecto de Rendición de Cuentas. La iniciativa prevé un incremento del gasto de aproximadamente 31 millones de dólares sobre los 50 millones ya contemplados en el Presupuesto Nacional aprobado el año pasado, concentrando los recursos en áreas consideradas prioritarias por el Ejecutivo: primera infancia, seguridad pública, atención a personas en situación de calle y políticas de empleo.

Durante su mensaje, Orsi sostuvo que su administración optó deliberadamente por destinar los recursos disponibles hacia los sectores más vulnerables de

Orsi defendió la Rendición de Cuentas y aseguró que su gobierno "está cumpliendo" con las prioridades comprometidas



la sociedad.

"Nosotros decidimos hacer foco en la población que la está pasando peor. No todos los gobiernos hacen lo mismo con su economía. No todos deciden priorizar las mismas áreas o sectores", afirmó, al tiempo que destacó las políticas dirigidas a recomponer el tejido social en los barrios y la asistencia a las personas que viven en situación de calle.

El mandatario aseguró que las decisiones adoptadas por el gobierno ya comenzaron a generar resultados concretos. Entre ellos mencionó que el salario real alcanzó "su nivel más alto de los últimos 50 años", que el ingreso de los hogares registra máximos históricos, que las jubilaciones crecieron por encima de la inflación y que esta última se ubica en su nivel más bajo de las últimas siete décadas.

Asimismo, destacó la reducción del desempleo y afirmó que unas 300 personas que anteriormente vivían en situación de calle actualmente se encuentran trabajando.

"Eso no es una estadística. Es gente que recuperó un lugar que había perdido en nuestra sociedad", expresó.

Prioridad para la infancia

Uno de los principales anuncios destacados por el presidente fue la creación de la Asignación Única para la Infancia y la Adolescencia, una de las medidas incluidas en el proyecto de Rendición de Cuentas.

Según explicó, el nuevo sistema unificará prestaciones y eliminará trámites burocráticos, permitiendo que más de 50.000 niños y adolescentes ingresen al régimen con incrementos promedio superiores al 80% para los menores de menor edad.

El objetivo, sostuvo, es reducir en un 25% la pobreza infantil durante el periodo de gobierno.

Seguridad y administración de los recursos

En materia de seguridad pública, Orsi señaló que la Rendición

de Cuentas contempla la creación de 300 nuevos cargos policiales y el fortalecimiento del sistema penitenciario, como parte de la estrategia para combatir el delito y mejorar la capacidad operativa del Estado.

El Presidente también destacó medidas de austeridad adoptadas dentro de la propia administración, entre ellas la reducción de gastos en misiones oficiales, protocolos y proyectos considerados no prioritarios.

"Si le pedimos a nuestra gente que entienda que los recursos son escasos, lo primero es aprovechar al máximo los recursos que ya tenemos. Hay una visión ética detrás de estas decisiones. La economía está al servicio de la gente y no al revés", afirmó.

"Todavía falta"

Pese al balance positivo, el mandatario reconoció que persisten importantes desafíos para el país.

Mencionó entre ellos la pobreza, la informalidad laboral, el costo de vida, el acceso a la vivienda y la generación de empleo de calidad, al tiempo que sostuvo que el gobierno es plenamente consciente de esas dificultades.

"Tenemos plena conciencia de lo que falta y de los problemas que siguen golpeando duro. Pero en el camino hay que valorar los avances", manifestó.

Finalmente, Orsi sostuvo que la Rendición de Cuentas constituye una muestra concreta de las prioridades definidas por el Poder Ejecutivo.

"La infancia, el empleo, la inversión, la educación y la seguridad son nuestra prioridad. Lo demostramos con presupuesto y con resultados", afirmó antes de cerrar su mensaje con una frase que sintetiza el enfoque de su administración: "Vinimos a gobernar para la gente. Seguimos".

POLÍTICA

Oddone explicó cómo se financiará el aumento de gasto previsto en la Rendición de Cuentas



llones.

El ministro de Economía señaló que los USD 31 millones adicionales serán cubiertos con la recaudación de nuevos tributos aprobados en 2025 y con el cobro del IMESI a determinados vehículos eléctricos que dejarán de estar exonerados.

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, explicó este jueves en el Parlamento el origen de los recursos que permitirán financiar los USD 31 millones de gasto adicional previstos en el proyecto de ley de Rendición de Cuentas presentado por el Poder Ejecutivo.

Durante una conferencia de prensa, el jerarca indicó que el incremento del gasto no implicará un aumento de impuestos para la población, sino que será solventado mediante la recaudación proveniente de medidas tributarias ya aprobadas durante 2025, así como por la eliminación de beneficios fiscales para determinados vehículos eléctricos.

Uno de los principales ingresos previstos será la aplicación del Impuesto Específico Interno (IMESI) a parte de los vehículos eléctricos que hasta ahora se encontraban exonerados de ese tributo. Según detalló Oddone, esta medida permitirá recaudar aproximadamente USD 16,5 mi-

El resto de los recursos provendrá de los cambios tributarios aprobados este año y que ya comenzaron a regir. Entre ellos se encuentran la aplicación del IVA a determinadas compras realizadas en plataformas del exterior —conocido popularmente como el "Impuesto TEMU"—, la implementación del Impuesto Mínimo Global para grandes empresas multinacionales y las modificaciones en la tributación de los rendimientos obtenidos por depósitos en el exterior.

Cuatro prioridades presupuestales

Oddone recordó que la Rendición de Cuentas presentada por el Ejecutivo tiene un carácter eminentemente temático y concentra los recursos en áreas consideradas prioritarias por el gobierno.

"Se trata de una rendición temática. Hay cuatro prioridades establecidas: infancia, seguridad, educación y atención de personas en situación de calle", había señalado el ministro al presentar el proyecto.

En ese sentido, explicó que buena parte de los recursos adicionales estarán destinados al financiamiento de la unificación del sistema de transferencias

sociales, una de las principales iniciativas impulsadas por el gobierno para fortalecer la protección de la infancia y simplificar el acceso a las prestaciones sociales.

El proyecto de Rendición de Cuentas comenzó ahora su tratamiento parlamentario, donde deberá ser analizado y debatido por ambas cámaras antes de su eventual aprobación.

MSP exhorta a consultar de inmediato ante síntomas compatibles con enfermedad meningocócica

En el marco de la ampliación de la campaña de vacunación, las autoridades sanitarias recordaron cuáles son las principales señales de alerta y advirtieron que la enfermedad puede evolucionar rápidamente, por lo que un diagnóstico precoz es fundamental.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) reforzó las recomendaciones para la población sobre la detección temprana de la enfermedad meningocócica, en el marco de la ampliación de la campaña de vacunación contra el meningococo, e instó a consultar de inmediato ante la aparición de síntomas compatibles con esta infección.

La cartera recordó que la enfermedad puede progresar en pocas horas y que una atención médica precoz puede resultar determinante para mejorar el pronóstico de los pacientes.

En ese sentido, el MSP recomienda acudir inmediatamente a un centro de salud cuando una persona presente fiebre acompañada de alguno de los siguientes síntomas:

- * Dolor intenso de cabeza.
- * Vómitos repetidos.
- * Rigidez de nuca.
- * Somnolencia o dificultad para mantenerse despierto.
- * Molestias o sensibilidad a la luz.
- * Dolor en las piernas o la espalda, o dificultad para caminar, síntomas que incluso pueden aparecer antes que otros signos de la enfermedad.
- * Erupciones o manchas rojas en la piel, hematomas o cambios en la coloración cutánea.
- * Disminución en la cantidad de orina.

Señales de alerta en los bebés

El ministerio advirtió que en los lactantes la enfermedad puede manifestarse de forma diferente, por lo que es importante que padres y cuidadores permanezcan atentos a síntomas como:

- * Llanto persistente o irritabilidad.
- * Dificultad para despertarse o para



seguir objetos con la mirada.

- * Rechazo del alimento.
- * Respiración rápida o acompañada de quejidos.
- * Menor cantidad de pañales mojados.
- * Aparición de manchas rojas o cambios en la coloración de la piel.

No esperar a que aparezcan manchas

Las autoridades sanitarias enfatizaron que no es necesario presentar todos los síntomas para consultar y alertaron sobre uno de los errores más frecuentes: esperar a que aparezcan manchas en la piel.

Según explicó el MSP, esas lesiones pueden manifestarse cuando la enfermedad ya se encuentra en una etapa avanzada e, incluso, en algunos casos pueden no aparecer.

Por ese motivo, el organismo recomienda que cualquier persona que presente fiebre junto con alguno de los síntomas mencionados, o experimente un deterioro rápido de su estado general, concorra de inmediato a un servicio de salud para su evaluación.

El mensaje de la cartera concluye con un llamado a la población a confiar en su percepción y no postergar la consulta médica ante cualquier signo de alarma.

"Tu percepción es importante", enfatiza el Ministerio de Salud Pública, al insistir en que actuar con rapidez puede ser determinante frente a una enfermedad de evolución potencialmente grave.

TIEMPO

Se instala una intensa ola de frío: madrugadas gélidas y tardes muy frías hasta el miércoles



Una marcada irrupción de aire polar mantendrá temperaturas extremadamente bajas desde este viernes y durante los próximos días, con madrugadas de intenso frío y registros que descenderán por debajo de los 0 °C en varias zonas.

Para este viernes se espera una temperatura mínima de -2 °C, con condiciones propicias para la formación de heladas. La máxima apenas alcanzará los 10 °C, por lo que la jornada se mantendrá muy fría de principio a fin.

El frío persistirá durante el fin de semana. Tanto el sábado como el domingo las temperaturas mínimas no superarán los 2 °C, mientras que las máximas continuarán bajas. Además, aumentará la nubosidad, especialmente el domingo, cuando se prevé un cielo mayormente cubierto y un ambiente gris e inestable. No obstante, por el momento no se pronostican precipitaciones.

Las bajas temperaturas continuarán hasta el miércoles, manteniéndose las heladas durante las primeras horas del día y un ambiente muy frío en general.

El cambio comenzará a percibirse recién el jueves de la próxima semana, cuando se espera un ascenso de la temperatura, con una máxima cercana a los 19 °C, marcando el fin de este prolongado periodo de frío intenso.

Uruguay enviará 15 toneladas de ayuda humanitaria a Venezuela tras los terremotos



Un avión Hércules de la Fuerza Aérea partirá este sábado con insumos médicos, alimentos y productos de higiene destinados a asistir a la población afectada por el desastre. El número de fallecidos supera los 2.295 y hay más de 11.000 heridos.

El gobierno uruguayo enviará este sábado un cargamento de 15 toneladas de ayuda humanitaria a Venezuela para colaborar con la asistencia a las víctimas de los devastadores terremotos que afectaron al país caribeño y que han dejado, hasta el momento, 2.295 personas fallecidas y más de 11.000 heridos.

Según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores, la carga será trasladada en un avión Hércules de la Fuerza Aérea Uruguaya, que despegará en la mañana del 4 de julio con destino a Venezuela.

La Cancillería explicó que el envío está integrado por aportes del Estado uruguayo y de organizaciones de la sociedad civil que se movilizaron para colaborar con la emergencia humanitaria.

"Se trata de insumos dispuestos por el Estado uruguayo y por la sociedad civil que se ha movilizado solidariamente en estos días", señaló la cartera en un comunicado.

Insumos médicos, alimentos y productos de higiene

El cargamento está compuesto por insumos médicos, material esterilizante, artículos de higiene, leche en polvo y suplementos alimenticios, productos considerados prioritarios para atender las necesidades de la población afectada por el desastre.

La coordinación del operativo incluyó la preparación logística del avión de transporte militar, tarea que el Ministerio de Defensa había comenzado días atrás con el objetivo de concretar el envío en el menor tiempo posible.

Contacto entre cancilleres

En el marco de la asistencia humanitaria, el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, mantuvo este jueves una conversación con su homólogo venezolano, Yván Gil, quien agradeció el respaldo brindado por el gobierno y el pueblo uruguayo.

Días atrás, Lubetkin había señalado que la ayuda debía partir "lo antes posible" para llegar en una etapa clave de la emergencia y contribuir a las tareas de reconstrucción y asistencia a los damnificados.

Mientras continúan las labores de búsqueda y rescate en las zonas más afectadas, las autoridades venezolanas actualizaron el balance oficial de la tragedia, que asciende a 2.295 fallecidos y más de 11.000 personas heridas, cifras que podrían incrementarse debido a que continúan las tareas para localizar desaparecidos entre los escombros.

POLÍTICA

La incertidumbre política crece en Ucrania mientras persisten las dudas sobre un eventual llamado a elecciones



La posible candidatura del excomandante Valeri Zaluzhny y las denuncias de corrupción que involucran a figuras del entorno presidencial alimentan el debate político en medio de la continuidad de la guerra.

La posibilidad de que Ucrania convoque elecciones presidenciales continúa generando debate político en un contexto marcado por la guerra con Rusia, la vigencia de la ley marcial y las crecientes tensiones dentro del escenario político ucraniano.

En las últimas horas trascendió, a través de medios locales, que el presidente Volodimir Zelenski mantuvo una reunión con el embajador ucraniano en el Reino Unido y excomandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Valeri Zaluzhny, una de las figuras con mayor popularidad en el país y señalado por diversos analistas como un eventual candidato presidencial.

Según esas versiones periodísticas, Zelenski consultó directamente a Zaluzhny sobre una posible candidatura en caso de que se celebren elecciones. Los mismos informes sostienen que el exjefe militar respondió afirmativamente, aunque no existe una confirmación oficial sobre el contenido de ese encuentro.

Un escenario político abierto

Diversos análisis publicados por medios ucranianos indican que, dentro del oficialismo, existe la posibilidad de que en los próximos meses se evalúe la convocatoria a elecciones si las condiciones lo permiten. Sin embargo, la continuidad de la ley marcial y el conflicto bélico siguen siendo los principales obstáculos para la realización de los comicios.

Las mismas publicaciones señalan que una eventual competencia entre Zelenski y Zaluzhny podría convertirse en uno de los escenarios políticos más desafiantes para el actual

mandatario, dado el elevado nivel de respaldo que mantiene el excomandante entre distintos sectores de la población.

También ha sido mencionado como posible aspirante el jefe de la inteligencia militar ucraniana, Kirilo Budánov, aunque hasta el momento ninguno de los posibles candidatos ha oficializado una postulación.

Denuncias de corrupción

El debate político coincide con la difusión de nuevas denuncias de corrupción que involucran a personas vinculadas al entorno del gobierno ucraniano.

Diversos medios han informado sobre investigaciones relacionadas con presuntas irregularidades en contratos públicos y adquisiciones realizadas durante la guerra. Algunas de esas publicaciones mencionan a empresarios y exfuncionarios cercanos al oficialismo.

Hasta el momento, las autoridades ucranianas no han confirmado judicialmente la responsabilidad penal de las personas mencionadas en esos informes, mientras que el presidente Zelenski no se ha pronunciado públicamente sobre algunas de las versiones difundidas en los últimos días.

Las elecciones siguen sin fecha

Las elecciones presidenciales ucranianas debían celebrarse en 2024. Sin embargo, fueron suspendidas debido a la vigencia de la ley marcial, que fue decretada tras la invasión rusa iniciada en febrero de 2022 y cuya normativa impide la realización de elecciones nacionales mientras permanezca en vigor.

El gobierno ucraniano sostiene que organizar unos comicios en plena guerra no ofrece garantías de seguridad ni de participación para millones de ciudadanos desplazados o que se encuentran combatiendo en el frente.

Por su parte, Rusia cuestiona la continuidad de Zelenski en la Presidencia tras el vencimiento de su mandato constitucional en mayo de 2024, mientras que Ucrania y la mayoría de sus aliados internacionales consideran que la extensión del ejercicio del cargo está amparada por la legislación vigente durante el estado de guerra.

En ese contexto, la convocatoria a elecciones continúa siendo una incógnita y dependerá tanto de la evolución del conflicto como de las decisiones políticas que adopten las autoridades ucranianas en los próximos meses.

Horóscopo



Aries
Te encontrarás temerario y arremetedor. Amarás con fuerza y ternura a la vez. Excelente momento para explotar tu creatividad en todos los ámbitos.



Tauro
Se presentarán mil obstáculos en tus relaciones y quehaceres diarios. Podrás superar gran parte de ellos. Te verás compensado en el tiempo.



Géminis
Pareces fuerte pero eres inseguro. Necesitas de los compromisos, sentirte contenido y querido por quienes te rodean.



Cáncer
Los resultados alcanzados recompensarán todo el esfuerzo que vienen realizando. No abandones tus tareas hasta llegar al final.



Leo
Hoy no serás bueno relacionándote con la gente. Será mejor que te dediques a tu interior y que fomentes tus valores personales.



Virgo
Confórmate con avanzar a tientas, ya que la palabra certeza ha perdido vigencia en los tiempos que corren. Animate a improvisar.



Libra
Tus acciones se verán entorpecidas. Busca el camino más fácil para lograr resultados inmediatos. Ten confianza en las personas que te rodean.



Escorpio
Estarás confuso. La dualidad de las cosas buenas y malas que te sucederán te mantendrá con la guardia en alto.



Sagitario
No le des importancia a comentarios de terceros. Se te ha visto tan bien que quienes te envidian intentarán amargarte.



Capricornio
Mejorar tu situación personal atendiendo a directivas de otros es legítimo y positivo. Atiende a tus propias necesidades.



Acuario
Entusiasta y locuaz, aunque te encontrarás algo confundido. Buscarás la compañía de amigos y familiares que conozcan tus puntos débiles.



Piscis
Feliz contigo mismo y con el mundo. Si bien el amor prospera, en el trabajo habrá poca producción. Se detendrá la pirámide en ascenso.

POLITICA

Uruguay apunta a profundizar comercio con Chile, a partir de nuevas oportunidades y buena conectividad aérea



Una amplia delegación empresarial se reunió este miércoles 1.º con autoridades de Uruguay XXI y con empresarios uruguayos. La instancia se concretó en paralelo a la visita oficial del presidente de Chile, José Antonio Kast, a Uruguay, oportunidad en la que tuvo un encuentro con su par uruguayo, Yamandú Orsi.

En diálogo con Comunicación Presidencial, la directora ejecutiva de esa agencia, Mariana Ferreira, informó que hay interés de ambos países en seguir invirtiendo y aprovechando las oportunidades que surgen, a partir de los acuerdos comerciales.

Agregó que, aunque no se mencionaron inversiones específicas, sí se habló de posibles acuerdos en áreas como hidrógeno verde y políticas de seguridad.

En ese sentido, las autoridades de Uruguay XXI, realizaron ante los empresarios chilenos, una presentación país, con foco en la estabilidad política, macroeconómica y social, y en el cumplimiento de los contratos.

"El vínculo comercial que tiene Uruguay con Chile es bueno, pero es un país con el que deberíamos de tener mucho más vínculo comercial", consideró la jerarca.

Intercambio en comercio y servicios

Uruguay exporta a Chile bienes por unos 170.000.000 de dólares. El país trasandino es el décimo en el ranking de las exportaciones de bienes nacionales.

A su vez, Uruguay importa desde Chile productos por un valor estimado a los 130.000.000 de dólares, complementarios a la producción nacional. No obstante, para Ferreira, existen oportunidades para que el comercio sea mucho mayor.

Durante la reunión, también estuvieron presentes representantes del sector de servicios, ya que Uruguay exporta a Chile servicios de tecnología e información, y servicios financieros.

"Chile es un destino interesante, no es el principal destino de las exportaciones de servicios, pero sí hay más oportunidades", insistió.

Recordó que Uruguay tiene dos vuelos diarios a Santiago. A su juicio, esa buena conectividad aérea es importante a la hora de fomentar el comercio y, sobre todo, las inversiones.

Actualmente hay unas 50 empresas chilenas instaladas en Uruguay, en distintos sectores bien diversificados, desde el forestal, pasando por alimentos y bebidas, servicios corporativos, financieros, madera y papel.

"Son unas 50 empresas que representan, si miramos el empleo, aproximadamente unas 6.000 personas ocupadas aquí

en Uruguay, y eso es aproximadamente el 5% del empleo total de las empresas extranjeras", subrayó.

Uruguay como hub regional

La jerarca sostuvo que, en términos generales, Uruguay recibe en la actualidad numerosas consultas en el sector de servicios corporativos y de agroalimentos. También existen consultas puntuales en proyectos de energías limpias, centros de datos y ciencias de la vida.

En ese sentido, Ferreira volvió a destacar que la estabilidad, la seguridad, el compromiso, el cumplimiento de los contratos y los incentivos, son los atributos que Uruguay XXI destaca del país en sus presentaciones internacionales, a lo que suman, los recursos humanos.

"El talento. La gente es el activo más importante también", agregó.

A su entender, con el acuerdo Mercosur- Unión Europea, surgen nuevas oportunidades para posicionar al país como un hub, a fin de que las empresas trabajen para la región.

PAPELERÍA
COM.PAZ
BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES
092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com
GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA
TODO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR.

SOCIEDAD

Ladrilleros de Artigas advierten sobre la crisis del sector y reclaman mayor impulso al mercado local



Roberto dos Santos sostuvo que la fabricación de ladrillos atraviesa uno de sus momentos más difíciles debido a la caída de la demanda y a los cambios en el mercado de la construcción. El trabajador afirmó que muchos productores han debido buscar otras fuentes de ingreso y consideró que la recuperación del sector pasa por fortalecer el consumo del ladrillo elaborado en Artigas.

"Ya no se puede vivir del ladrillo"

La realidad de los ladrilleros con-

tinúa siendo compleja en Artigas. Así lo expresó Roberto dos Santos, quien señaló que el sector enfrenta desde hace varios años una situación económica que obliga a muchos trabajadores a abandonar parcialmente la actividad para buscar otras alternativas laborales.

Según explicó, el inicio de la zafra citrícola y del corte de caña ha permitido que numerosos ladrilleros encuentren empleo temporal y puedan complementar sus ingresos.

"El ladrillero trabaja de forma permanente, pero hoy muchos tienen que salir a hacer otro tipo de trabajo para poder sostener a

sus familias", manifestó.

Dos Santos afirmó que actualmente son pocos los trabajadores que logran mantenerse exclusivamente con la fabricación de ladrillos, en su mayoría personas de mayor edad que desarrollaron toda su vida en ese oficio.

A su entender, los cambios en el mercado de la construcción han reducido considerablemente la demanda del producto tradicional.

Reclamo por la falta de proyectos para el sector

Consultado sobre las distintas iniciativas que en diferentes momentos se anunciaron para apoyar a los ladrilleros, Dos Santos aseguró que nunca llegó a consolidarse un proyecto específico destinado al fortalecimiento de la actividad.

Recordó que años atrás se impulsó una instancia de capacitación para ladrilleros en la zona de Pedregal, aunque sostuvo que aquella experiencia no tuvo continuidad.

En ese sentido, consideró que el sector continúa esperando políticas que promuevan su desarrollo y generen mejores condiciones para quienes dependen de esta actividad.

Destacan el respaldo social, pero piden soluciones de fondo

Durante la entrevista, el trabajador reconoció el apoyo brindado por el gobierno departamental mediante la entrega de canastas y otras ayudas sociales.

No obstante, afirmó que esas medidas representan un alivio momentáneo, pero no resuelven el problema estructural que enfrenta el sector.

A su juicio, la verdadera solución pasa por generar un mercado que permita comercializar de for-

ma sostenida la producción local.

Plantean priorizar el ladrillo producido en Artigas

Dos Santos sostuvo que una de las principales preocupaciones de los productores es la utilización de ladrillos provenientes de Brasil en diversas obras que se ejecutan en la ciudad.

Según expresó, si una mayor parte de esas construcciones utilizara ladrillos fabricados por trabajadores artiguenses, la realidad económica del sector sería muy diferente.

En esa línea, señaló que el crecimiento de la actividad depende principalmente del fortalecimiento de la demanda privada y no únicamente de compras puntuales realizadas por organismos públicos.

Cuestionamientos sobre la representación del sector

El entrevistado también se refirió a reuniones mantenidas entre autoridades y algunos trabajadores ladrilleros, señalando que no todos los integrantes del sector han sido convocados a esos encuentros.

Desde su perspectiva, existen diferencias en cuanto a la participación de los productores y sostuvo que quienes expresan opiniones críticas no siempre son incluidos en determinadas instancias de diálogo.

Finalmente, Dos Santos afirmó que continuará manifestando su postura sobre la realidad que atraviesan los ladrilleros y reiteró que el principal desafío sigue siendo recuperar un mercado que permita devolver estabilidad a una actividad tradicional de Artigas.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE
Quantum
farmacia homeopática
Endulza tus días de forma práctica y natural. Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.
092 579 948
Eduardo M. Castro 393, Artigas
info@quantumhomeopatia.uy
Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs.

ALMACEN
FORD Te
SINCE 1925
DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTES PRECIOS EN CONGELADOS
Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
todo lo que te imaginas y mucho más!!!
LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas